



Convocatoria conjunta del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Unimagdalena para la conformación de un banco de proyectos elegibles que fortalezcan áreas del conocimiento relacionadas con la Medicina legal y las Ciencias forenses

ACTUALIZACION DEL CRONOGRAMA

La **Vicerrectoría de Investigación** informa que, de común acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se actualiza el cronograma de la convocatoria:

Actividad	Fechas
Publicación resultados preliminares	25 de noviembre
Periodo de reclamaciones	Del 25 al 27 de noviembre
Respuesta a reclamaciones	28 de noviembre
Publicación resultados definitivos	29 de noviembre
Envío de los proyectos aprobados al Comité de ética	3 de diciembre
Inicio de ejecución de los proyectos	Desde el 10 de diciembre de 2025

Se suscribe a los 23 días del mes de noviembre de 2025.


JORGE ENRIQUE ELIAS CARO
Vicerrector de Investigación

Proyectó: Carlos Mario López Gargioli – Profesional de Dirección de Gestión del Conocimiento
Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co